

Holanda levanta las restricciones al transporte de aves tras el brote de gripe aviar



Noticias

Ese veto se mantendrá en vigor para todas las granjas situadas en el radio de 10 kilómetros del foco de infección

Holanda ha levantado la **prohibición nacional del transporte de aves impuesta tras la detección esta semana de un brote de gripe aviar altamente patógeno** en una explotación de Utrecht, después de comprobar que no ha habido nuevas infecciones, informó el ministerio holandés de Agricultura.

La ministra de Agricultura holandesa, Sharon Dijksma, ha informado al Parlamento holandés de que no se han detectado nuevos casos de gripe aviar en las granjas situadas en un radio de 10 kilómetros del lugar donde se produjo el brote, según un comunicado.

La prohibición a nivel nacional del transporte de pollos y otras aves vivas, así como de huevos se impuso el pasado domingo y fue levantada a última hora de la tarde del martes.

El ministerio precisó, no obstante, que ese veto se mantendrá en vigor para todas las granjas situadas en el radio de 10 kilómetros del foco de infección, durante un periodo de 30 días.

También se mantendrá en vigor durante 30 días la obligación de mantener a pollos y aves vivas recluidos en zonas cerradas y aisladas, con el objetivo es minimizar el riesgo de una nueva infección, explica la nota.

El ministerio recordó asimismo la importancia de que los ganaderos mantengan unas buenas condiciones de higiene, y en particular de que cambien su ropa y calzado cuando entren en las zonas donde se encuentran las aves.

Redacción